

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE INTERNATIONAL CREINTRADING EXPORTACIONES COMPAÑIA LIMITADA**

Hoy día 14 de Febrero del 2014 a las 12:30 de la mañana, en el domicilio de la compañía **INTERNATIONAL CREINTRADING EXPORTACIONES COMPAÑIA LIMITADA**, ubicada en la Calle Eloy Alfaro e Italia No. 29-235, Edificio Fortune Plaza piso 11 oficina 1113, del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

- Louis Gerardo Holder, por sus propios y personales derechos y en representación de 11641 participaciones del valor de un dólar cada una.
- Maria de Lourdes Figueroa, debidamente representada por su Apoderado Catalina Arias Romero, y representando 1177 participaciones del valor de un dólar cada una.

Están también presentes la señora Alba Susana Proaño, en su calidad de Comisario de la compañía quién ha sido invitado especialmente a esta reunión.

Preside la sesión el Sr. Louis Gerardo Holder, en su calidad de Presidente, y actúa como secretario el infrascrito Gerente, Sr. Glenn Toko

El Presidente ordena que el Secretario constate el quórum de instalación, luego de lo cual el Secretario informa que se halla presente el 100% de capital pagado y concurrente a la reunión, y que por tanto existe el quórum legal y reglamentario para constituirse en Junta General Universal de Socios, quienes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socio, luego de lo cual el Presidente informa que se instala la Junta General Universal de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día que serían:

1. Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2013.
2. Informe de Comisario del ejercicio económico 2013.
3. Informe de Gerente del ejercicio económico 2013.

Conocido el Orden del Día, el mismo es aprobado, por unanimidad, por los socios asistentes y el Secretario procede a dar lectura al primer punto del orden del día que sería para:

"Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2013", Toma la palabra la Comisaria de la Compañía, y solicita se entregue a los asistentes una copia de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013 y proceda a dar lectura a los mismo. Luego de deliberar los socios lo aprueban por unanimidad. Luego del conteo respectivo de los votos, el Secretario manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

Continuando con el segundo punto del Orden del Día, que es el **" Informe de Comisario del ejercicio económico 2013"**, el señor Secretario procede a la entrega y lectura del Informe de Comisario del ejercicio económico 2013, mismo que luego de deliberar es aprobado por los socios por unanimidad. El secretario luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

Posteriormente tomando en consideración el tercer punto del Orden de Día, **Informe de Gerente del ejercicio económico 2013**, el señor Secretario da lectura del Informe de Gerente del ejercicio económico 2013, mismo que es aprobado por unanimidad. El secretario luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

A continuación el Gerente toma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo 27, se debe dejar constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia de los documentos a ser incorporados al expediente y que son: a) Lista de los socios asistentes con indicación del número de participaciones que representan cada uno; b) Estados Financieros ejercicio económico 2013; c) Informe de Comisario ejercicio 2013; d) Informe de Gerente ejercicio 2013; y, e) Acta de la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo la 1:30 pm, los socios de la compañía **INTERNATIONAL CREINTRADING EXPORTACIONES CIA LTD**, acordaron suspender la sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva.

Redactada el acta se instaló nuevamente la sesión y se procedió a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones.

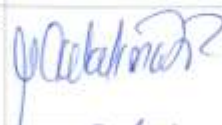
Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmándola para constancia conjuntamente con el Secretario que certifica y los socios asistentes.


a) Louis Gerardo Holder
PRESIDENTE- SOCIO


b) p. María de Lourdes Figueroa
María Catalina Arias Romero
Apoderada


c) Glenn Toko
Gerente-Secretario

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA REUNION DE JUNTA DE SOCIOS
DE 14 DE FEBRERO DEL 2014**

SOCIO	CI/PASPORTE	NACIONALIDA D	PARTICIPACIO N	%	F)
MARIA DE LOURDES FIGUERO (representada)	D0475139 (previo) 055162450 (actual)	venezolana	1.177	9.80%	
LOUIS GERARDO HOLDER RODRIGUEZ.	028197940	Venezolana	11.641	90.82 %	